

300536

1381

CONSULTHUMAN CÍA. LTDA.

NOMBRAMIENTO

Quito, 28 de octubre de 2015

Señor
Francisco Javier Almeida Abril.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSULTHUMAN CÍA. LTDA.** en sesión llevada a cabo el día de hoy 28 de octubre de 2015, resolvió, en forma unánime, elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, cargo para el cual es nombrado por primera vez.

Las funciones y atribuciones del Gerente General, constan descritas en el Artículo Sexto de la Cláusula Tercera de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del cantón Quito, el 12 de enero del 2015;

Inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de enero del 2015, número de Registro Mercantil 173.

Por la gentil atención prestada a la presente, anticipo mi agradecimiento.
Atentamente,


Josue Fernando Santillán Viera,
Secretario AD-HOC de la Junta

Yo, **Francisco Javier Almeida Abril**, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede. Quito D.M., 28 de octubre de 2015.


FRANCISCO JAVIER ALMEIDA ABRIL
C.C.: 171591875-9

TRÁMITE NÚMERO: 5691



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1381
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULHUMAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA ABRIL FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1715918759
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 173 DEL: 13/01/2015 NOT: 20 DEL: 12/01/2015.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

